HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
Málaga

GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA

Unidad Docente:
Servicio de Oftalmología
Jefatura de Unidad Docente:
Prof. José Manuel García Campos
Tutores/as:
Dr. Rafael Luque Aranda
Dra. Isabel Baquero Aranda

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Salud SERVICIO ANDALUZ DE SALUD HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA MALAGA COMISION DE DOCENCIA

Sello Comisión Docencia

COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
15/06/2011	**Tutor/es de la especialidad**	**1**	**Fco. José Bermúdez Recio**
31/10/2014	**Tutor/es de la especialidad**	**2**	**Pilar Martínez López**

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. Unidad Docente de Oftalmología	3
2.1. Estructura física	3
2.2. Organización jerárquica y funcional	4
2.3. Cartera de Servicios	5
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (O enlaces) OFTALMOLOGIA	6
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE OFTALMOLOGIA	6
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	6
4.2. Plan de rotaciones	8
4.3. Competencias específicas por rotación	9
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	12
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	12
6. SESIONES	13
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	13
8. EVALUACIÓN	14
8.1. Evaluación Formativa: Hoja Entrevista estructurada	14
8.2. Hoja de Evaluación por Rotación	15
8.3. Hojas de Evaluación Anual	16
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA	19
10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	20
11. PLAN DE FORMACION DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)	21

1. BIENVENIDA

Estimados residentes,

Como tutores de Oftalmología deseamos daros nuestra más sincera bienvenida, a la vez que felicitaros por vuestra gran elección. Esperamos que vuestra formación como especialistas en Oftalmología sea fructífera y que conjuntamente trabajemos duro durante los cuatro años que ahora se inician y que suponen un gran reto, tanto para vosotros como receptores de formación, como para nosotros como instructores.

Recibid un afectuoso saludo

Los tutores

2. LA UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA

La unidad docente de Oftalmología la forma el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y la Cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, con estrecha colaboración del Centro de Investigaciones Médico Sanitarias de la Universidad de Málaga,

2.1. Estructura física

La estructura física de la unidad docente está formada por

- Consultas externas del Servicio de Oftalmología localizado en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria, Campus Universitario de Teatinos s/n. Málaga
- Consultas externas del Centro de Especialidades San José Obrero
- Quirófanos de Oftalmología, situados en el Hospital Marítimo de Torremolinos

2.2. Organización jerárquica y funcional

Organización jerárquica y funcional: describir los recursos humanos del Servicio (jefe de Servicio, jefes de sección, FEA, personal de enfermería al menos en número y personal administrativo) y sus funciones

La organización jerárquica es la siguiente:

Director de la Unidad de Gestión Clínica: Jacinto Villalvilla Castillo

Jefe de Servicio: Prof. José Manuel García Campos

Jefe de Sección: Dr. Miguel Ángel Entrambasaguas Muñoz

Facultativos Especialista de Área:

Dra. Isabel Baquero Aranda

Dr. Ángel Cilveti Puche

Dra. Carmen Díez Garretas

Dr. Miguel Ángel Fortes Fernández

Dra. Encarnación Jiménez Rodríguez

Dra. Ana González Gómez

Dr. José Luis González de Gor Crooke

Dra. Mª Ángeles López-Egea Bueno

Dr. Miguel López de Cobos

Dra. Inmaculada López Vázquez

Dr. Rafael Luque Aranda

Dr. José Mora Castilla

Dra. Mª José Morillo Sánchez

Dra. Paloma Rivera de Zea

Dra. Mª del Valle Rueda Castillo

Dra. Rocío Sanjuan Ruiz

Dr. Javier Somavilla Lupiañez

Dr. Ana Isabel Vázquez Salvi

Médicos Internos Residentes

Hay 8 MIR en total: 2 R1, 2 R2, 3 R3 y 2 R4

Personal de Enfermería

Mª José Anaya

Julia Bujalance

Auxiliares de Enfermería constituido por 4 personas

Personal Administrativo constituido por 1 persona

2.3. Cartera de Servicios

- Estudio y tratamiento de los defectos de la motilidad ocular. Cirugía del estrabismo
- Estudio y tratamiento de la patología neuro-oftalmológica
- Estudio y tratamiento de los defectos de refracción.
- Estudio y tratamiento del glaucoma
- Estudio y tratamiento de la patología de la vía lagrimal
- Estudio y tratamiento de la patología orbitaria
- Estudio y tratamiento de la patología palpebral
- Estudio y tratamiento de la patología del polo anterior. Cirugía de trasplante de córnea
- Estudio y tratamiento de la patología de vítreo y retina
- Estudio y tratamiento de la patología de la úvea
- Estudio y tratamiento de la catarata
- Estudios complementarios de córnea, campo visual, nervio ópico y retina
    - Angiofluoresceingrafía (AFG)
    - Retinografía dotada de autofluorescencia
    - Tomografía Óptica de Coherencia (OCT) de polo anterior y posterior.
    - Retinografía y estudio de la cabeza del nervio óptico mediante laser confocal de barrido (HRT)
    - Topografía corneal de elevación (Orbscan)
    - Paquimetría ultrasónica
    - Campimetría computerizada (Campímetros Humphrey)

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA

El programa formativo oficial de la especialidad de oftalmología ha sido publicado en el BOE por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y lo puedes consultar y descargar mediante el siguiente enlace a la página web: http://www.msps.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE OFTALMOLOGIA

4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

El Mapa de competencias del residente de Oftalmología es el siguiente:

- Debe tener conocimientos teóricos sobre Oftalmología en un nivel básico-medio en cuanto a su profundidad, pero amplios en cuanto a su extensión. Es decir, debe estudiar una primera aproximación teórica de toda la Oftalmología, aunque de una forma general y sin entrar en grandes profundidades.
- Debe tener la habilidad de elaborar una historia clínica oftalmológica básica, sabiendo manejar los medios técnicos necesarios para ello: lámpara de hendidura, tonómetro, y oftalmoscopio de imagen invertida. Uso de las lentes básicas para la exploración tipo Goldmann, lentes de no contacto de +90 y +20 dioptrías. Realización de forma correcta de biometrías oculares.
- Debe ser capaz de realizar un correcto enfoque del paciente que se historia por primera vez en la consulta de Oftalmología general.
- Debe ser capar de realizar una correcta exploración del estado refractivo del paciente y prescribir su corrección.
- Así mismo, tendrá un primer contacto con la actividad quirúrgica, siendo capaz de manejarse con soltura en un quirófano, guardar las normas de asepsia obligatorias y realizar los primeros pasos de las actividades quirúrgicas más frecuentes.
- Debe tener la habilidad saber valorar la patología en la consulta de urgencias de Oftalmología, saber hacer un primer enfoque de las

principales situaciones que se presentan e identificar y resolver las situaciones de menor dificultad.

- Debe tener conocimientos sobre cómo elegir las fuentes adecuadas de conocimiento, siendo capaz de realizar una lectura crítica de los artículos científicos de los que dispone.

- Debe tener actitudes profesionales adecuadas, orientados hacia actitudes, valores y normas referentes a cómo saber estar y actuar.

- El residente deberá familiarizarse con las enfermedades vasculares de la retina: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico

- El residente deberá familiarizarse con el glaucoma: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Campimetría, Paquimetría, HRT, OCT) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.

- El residente deberá familiarizarse con todas las formas de uveítis: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT…) y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.

- deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la diabetes: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico

- deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la miopía magna así como de toda la patología que afecta al área macular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico

- deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o lentes intraoculares, endoftalmitis…:

- deberá familiarizarse con la patología propia de anejos del globo ocular, párpados, vías lagrimales y orbita: principios básicos, exploración

clínica, métodos diagnósticos complementarios (TC, RNM, Dacriocistografía…) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.

- deberá familiarizarse con las patología propia que afecta al polo anterior: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Topografía corneal, citología conjuntival...) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
- deberá familiarizarse con la patología propia que afecta al niño de forma característica, fundamentalmente a problemas de motilidad ocular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.
- Deberá profundizar en el estudio preoperatorio del enfermo con catarata, en la técnica quirúrgica y en el seguimiento hasta el alta de dicho proceso.

4.2. Plan de rotaciones

Se establecen dos planes de rotación similares que serán asignados aleatoriamente a cada residente de primer año y lo seguirá a lo largo de los 4 años de residencia, de tal manera que al final, el tiempo en cada una de las unidades será muy semejante.

Las unidades por las que se rotará serán las siguientes:

1. Unidad de Oftalmología General
2. Unidad de Uveitis
3. Unidad de Glaucoma
4. Unidad de Oculoplastia
5. Unidad de Polo Anterior
6. Unidad de Retina-Vítreo: Enfermedades Vasculares
7. Unidad de Retina-Vítreo: Retina Diabética I
8. Unidad de Retina-Vítreo: Retina Diabética II
9. Unidad de Retina-Vítreo: Mácula
10. Unidad de Oftalmología Infantil: será una rotación externa

		Ra	Rb
R1	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Oft General	Oft General
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Oft General	Oft General
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Oft General	Oft General
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Oft General	Oft General
R2	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Retina Diabética I	Retina Patología Vascular
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Retina Patología Vascular	Glaucoma
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Retina Mácula	Retina Diabética I
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Uveitis	Retina Mácula
R3	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Polo Anterior	Uveitis
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Retina Mácula	Oculoplástica y Glaucoma
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Oculoplástica y Glaucoma	Polo Anterior
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Glaucoma	Retina Diabética I
R4	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Oculoplástica y Glaucoma	Retina Mácula
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Retina Diabética II	Polo Anterior
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Glaucoma	Retina Patología Vascular
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Polo Anterior	Oculoplástica y Glaucoma

La rotación externa por la unidad de Infantil la podrá solicitar el residente durante su tercer o cuarto año de residencia.

4.3. Competencias específicas por rotación

- Unidad de Oftalmología General
    - Debe tener conocimientos teóricos sobre Oftalmología en un nivel básico-medio en cuanto a su profundidad, pero amplios en cuanto a su extensión. Es decir, debe estudiar una primera aproximación teórica de toda la Oftalmología, aunque de una forma general y sin entrar en grandes profundidades.

- Debe tener la habilidad de elaborar una historia clínica oftalmológica básica, sabiendo manejar los medios técnicos necesarios para ello: lámpara de hendidura, tonómetro, y oftalmoscopio de imagen invertida. Uso de las lentes básicas para la exploración tipo Goldmann, lentes de no contacto de +90 y +20 dioptrías. Realización de forma correcta de biometrías oculares.
- Debe ser capaz de realizar un correcto enfoque del paciente que se historia por primera vez en la consulta de Oftalmología general.
- Debe ser capar de realizar una correcta exploración del estado refractivo del paciente y prescribir su corrección.
- Así mismo, tendrá un primer contacto con la actividad quirúrgica, siendo capaz de manejarse con soltura en un quirófano, guardar las normas de asepsia obligatorias y realizar los primeros pasos de las actividades quirúrgicas más frecuentes.
- Debe tener la habilidad saber valorar la patología en la consulta de urgencias de Oftalmología, saber hacer un primer enfoque de las principales situaciones que se presentan e identificar y resolver las situaciones de menor dificultad.
- Debe tener conocimientos sobre cómo elegir las fuentes adecuadas de conocimiento, siendo capaz de realizar una lectura crítica de los artículos científicos de los que dispone.
- Debe tener actitudes profesionales adecuadas, orientados hacia actitudes, valores y normas referentes a cómo saber estar y actuar. Deberá profundizar en el estudio preoperatorio del enfermo con catarata, en la técnica quirúrgica y en el seguimiento hasta el alta de dicho proceso.

- Unidad de Uveitis
  - El residente deberá familiarizarse con todas las formas de uveítis: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT…) y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.
- Unidad de Glaucoma

- El residente deberá familiarizarse con el glaucoma: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Campimetría, Paquimetría, HRT, OCT) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.

- Unidad de Oculoplastia
  - deberá familiarizarse con la patología propia de anejos del globo ocular, párpados, vías lagrimales y orbita: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (TC, RNM, Dacriocistografía…) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.

- Unidad de Polo Anterior
  - deberá familiarizarse con las patología propia que afecta al polo anterior: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Topografía corneal, citología conjuntival...) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico

- Unidad de Retina-Vítreo: Enfermedades Vasculares
  - El residente deberá familiarizarse con las enfermedades vasculares de la retina: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
  - deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o lentes intraoculares, endoftalmitis…:

- Unidad de Retina-Vítreo: Retina Diabética I
  - deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la diabetes: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
  - deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o lentes intraoculares, endoftalmitis

- Unidad de Retina-Vítreo: Retina Diabética II
    - deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la diabetes: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
    - deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o lentes intraoculares, endoftalmitis
- Unidad de Retina-Vítreo: Mácula
    - deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la miopía magna así como de toda la patología que afecta al área macular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
    - deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o lentes intraoculares, endoftalmitis

4.4. Rotaciones externas

Unidad de Oftalmología Infantil:

Deberá familiarizarse con la patología propia que afecta al niño de forma característica, fundamentalmente a problemas de motilidad ocular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.

Habitualmente se realiza en la unidad de Motilidad Ocular y Oftalmología Infantil del Hospital Ramón y Cajal de Madrid.

5. GUARDIAS

El número de guardias a realizar es de aproximadamente 5 al mes.

Durante el 1er año de residencia harán guardias de urgencias generales en el Servicio de Urgencias de nuestro hospital alternadas con guardias de oftalmología, en la consulta de urgencias de oftalmología del Servicio de Urgencias de nuestro hospital siguiendo los criterios y requerimientos de las guardias de los residentes de primer año.

Competencia a desarrollar: saber valorar la patología en la consulta de urgencias de Oftalmología, saber hacer un primer enfoque de las principales situaciones que se presentan e identificar y resolver las situaciones de menor dificultad.

La metodología consistirá en, durante un primer periodo, asistir como observador a la consulta de urgencias, acompañando al residente de más antigüedad que se encuentre de guardia. Posteriormente pasará a dirigir la entrevista con el paciente, siendo directamente supervisado por el residente de mayor año que esté de guardia. Finalmente desarrollará la actividad siendo supervisado, a su demanda, por el facultativo especialista que esté de guardia.

El equipo docente lo constituirá el residente de más antigüedad que se encuentre de guardia y/o el facultativo especialista responsable de la guardia.

6. SESIONES

Realizarán una sesión clínica al mes en el servicio de oftalmología, que podrá consistir en revisión de un tema, revisión bibliográfica o caso clínico.

Asistirá a todas las sesiones clínicas hospitalarias que se organicen.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Realizará trabajos de investigación que serán presentados a congresos regionales, nacionales y/o internacionales

Realizará publicaciones en revistas de impacto

Iniciará un proyecto de investigación con objeto que concluya como tesis doctoral.

8. EVALUACIÓN

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

La entrevista constará de 3 partes, una donde el residente mostrará sus sensaciones sobre la rotación, otra donde el tutor mostrará sus sensaciones sobre el residente y una última donde tutor y residente diseñarán un resultado de competencias adquiridas/pendientes a desarrollar en los próximos tres meses hasta nueva entrevista.

8.2. HOJA DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

- FICHA 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

FICHA 1
Docente

EVALUACIÓN ROTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:				Anualidad:	
NACIONALIDAD:		DNI / PASAPORTE:			
COMISION DE DOCENCIA AL QUE ESTA ADSCRITO/A					
TITULACION:		ESPECIALIDAD:		AÑO RESIDENCIA:	

ROTACIÓN

CONTENIDO:		DURACION	DE	A	
UNIDAD:		CENTRO:			
JEFATURA DE LA UNIDAD ASISTENCIAL:	*Dr./Dra.*				

EVALUACIÓN CONTINUADA

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACION (1)
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEORICOS ADQUIRIDOS	Sin evaluar/No procede
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS	Sin evaluar/No procede
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNOSTICO	Sin evaluar/No procede
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	Sin evaluar/No procede
UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS	Sin evaluar/No procede
MEDIA (A)	0,00

B.- ACTITUDES	CALIFICACION (1)
MOTIVACION	Sin evaluar/No procede
DEDICACION	Sin evaluar/No procede
INICIATIVA	Sin evaluar/No procede
NIVEL DE RESPONSABILIDAD/PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	Sin evaluar/No procede
RELACIONES PACIENTE/FAMILIA	Sin evaluar/No procede
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO	Sin evaluar/No procede
MEDIA (B)	0,00

CALIFICACIÓN ROTACIÓN (70% A + 30% B)	CALIFICACION (1)	CAUSA E.NEG. (3)
	0,00	

SI LA CALIFICACIÓN SUPERA LOS 2.5 PUNTOS REQUERIRÁ DE INFORME ACREDITATIVO DE LOS PARÁMETROS DE EXCELENCIA.
EN SU AUSENCIA O SI ESTE NO REFLEJA FIDEDIGNAMENTE LOS MOTIVOS DE LA EXCELENCIA, LA PUNTUACIÓN DE LA ROTACIÓN SERA 2.

En: _____ a _____ de _____ de _____

VISTO BUENO:

TUTOR/A O JEFE/A DE LA UNIDAD

DOCENTE O TUTOR/A

8.3. HOJAS DE EVALUACIÓN FINAL ANUAL:

- **FICHA 3** (AUTOBAREMO) EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EIR

BLOQUE 1: SESIONES CLINICAS, BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS
(Puntuará siempre que el residente haya asistido a >85% de las sesiones)

Nº de sesiones clínicas presentadas:

Ponderación :

0 al año = 0 puntos
1 – 2 año = 1 punto
3 – 4 año = 2 puntos
5 – 6 año = 3 puntos
7 – 8 año = 4 puntos
9 ó más = 5 puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 1:

BLOQUE 2: FORMACIÓN IMPARTIDA Y RECIBIDA

(Acreditadas por la Comisión de Docencia, Unidad Integral de Formación Continuada, Experto universitario, otros cursos, Master, PFCT)

Nºde créditos ACSA X 0,25 puntos	
Nº créditos ECTS o internacionales Equivalentes x 1 punto	
Nº de horas como discente en cursos NO ACREDITADOS x 0,02 puntos	
Nº de horas como docente en cursos acreditados x 1,5 puntos	
Módulos del PFCT realizados durante el año x 1 punto	

Ponderación de puntos obtenidos:

0 =< 1 punto
1 = 1 -2,99 puntos
2 = 3 – 4,99 puntos
3 = 5 – 6,99 puntos
4 = 7 – 8,99 puntos
5 = 9 o más puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 2:

BLOQUE 3: PONENCIAS Y COMUNICACIONES

(Entre los 3 primeros autores)

Nº de ponencias en congreso internacional o nacional x 0,2	
Nº de comunicaciones en congreso internacional o nacional x 0,1	
Nº de ponencias en congreso regional x 0,1	
Nº de comunicaciones en congreso regional x 0,05	

Ponderación de puntos obtenidos:

0= 0 puntos
1 = 0,05 – 0,64 puntos
2 = 0,65 – 1,24 puntos
3 = 1,25 – 1,84 puntos
4 = 1,85 – 2,44 puntos
5 = 2,45 ó más puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 3:

BLOQUE 4: PUBLICACIONES
(Entre los 3 primeros autores)

Libro completo ISBN x 2 puntos	
Capítulos de libro con ISBN x 3 puntos	
Artículo de revista recogido por SCI o CUIDEN plus x 0,5 puntos	
Artículo de rvista recogido por IME o CINAHAL x 0,5 puntos	
Caso clínico o carta al director recogido en SCI o CUIDEN plus x 0,1 punto	
Caso clínico o carta al director recogido en IME o CINHAL x 0,05	

Ponderación de puntos obtenidos:

0= < 0,05 puntos
1 = 0,05 – 0,19 puntos
2 = 0,2 – 0,39 puntos
3 = 0,4 – 0,59 puntos
4 = 0,6 – 0,79 puntos
5 = 0,8 ó más puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 4:

BLOQUE 5: OTROS MÉRITOS

Tesis doctoral x 10 puntos	
Diploma de estudios avanzados o proyecto fin de master (no aplicable si tesis presentada) x 3 puntos	
Pertenencia a grupo PAI financiados, por cada 12 meses 1 punto	
Investigador principal en proyectos de investigación con financiación competititva x 2 puntos	
Investigador en proyectos de investigación con financiación competititva x 1 punto	
Premios concedidos en investigación científica x 2 puntos	
Beca de investigación x 1 punto	
Miembro de Comisión Hospitalaria (asistencia > 80%)	
Nº de meses como miembro de grupos de trabajo del Plan Estratégico de Formación del SSPA, grupos SAS o Consejería x 0,1 puntos	

Ponderación de puntos obtenidos:

0= < 2 puntos
1 = 2 – 3,99 puntos
2 = 4 – 5,99 puntos
3 = 6 – 7,99 puntos
4 = 8 – 9,99 puntos
5 = 10 más puntos

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 5:

- FICHA 2 EVALUACIÓN ANUAL EIR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

FICHA 2
Tutor/a

HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE - EJERCICIO LECTIVO **20 /20**

APELLIDOS Y NOMBRE:					
NACIONALIDAD:		DNI / PASAPORTE:			
COMISIÓN DE DOCENCIA AL QUE ESTÁ ADSCRITO					
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:		AÑO RESIDENCIA:	

PERMANENCIA EN EL CENTRO

VACACIONES REGLAMENTARIAS	DE:		A:	
PERÍODOS DE BAJA:				

ROTACIONES (Trasladar puntuaciones Fichas 1: Rotaciones)

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN (MESES)	CALIFICACIÓN (1)	CAUSA E.NEG. (3)
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	
				Sin evaluar	

EVALUACIÓN MEDIA ANUAL DE LAS ROTACIONES PONDERADA POR DURACIÓN _____

EVALUACIÓN ANUAL DEL LIBRO DEL RESIDENTE (L.R.) POR TUTOR/A Sin evaluar
Si la evaluación del L.R. supera 2.5 requerirá informe acreditando esa puntuación. En ausencia del mismo la puntuación será 2.5

CALIFICACIÓN MEDIA L.R. Y ROTACIONES _____

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Trasladar puntuación Ficha 3: Act. Complementarias)

CONTENIDO	TIPO DE ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
BLOQUE 1	SESIONES CLÍNICAS, FORMATIVAS O BIBLIOGRÁFICAS IMPARTI	Sin evaluar	
BLOQUE 2	FORMACIÓN RECIBIDA E IMPARTIDA	Sin evaluar	
BLOQUE 3	PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 4	PUBLICACIONES	Sin evaluar	
BLOQUE 5	OTROS MÉRITOS	Sin evaluar	

CALIFICACIÓN (2)
CALIFICACIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS _____

INFORMES JEFATURA UNIDAD DOCENTE/COMITÉ DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (2)	CAUSA E.NEG. (3)
	Sin evaluar	

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL
MEDIA ROTACIONES + A.C. (SI PROCEDE) + INF. J.A. (SI PROCEDE) _____

CAUSA DE EVALUACIÓN NEGATIVA _____

9. BIBLIOGRAFIA BASICA RECOMENDADA

Inicialmente y como bibliografía general se recomienda:

- Oftalmología Clínica. Kanski. Elsevier
- Curso de Ciencias Básicas y Clínicas. American Academy of Ophthalmology. Elsevier
- Manual de oftalmologia del Wills Eye Institute: diagnostico y tratamiento de la enfermedad ocular en la consulta y en urgencias. Wills eye hospital

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

En cada caso y tras entrevista personal de cada nuevo residente con su tutor, esta guía se adaptará a las circunstancias personales y profesionales de cada residente y constituirá la plan individualizado de formación, único para cada uno, donde se especificarán las actividades formativas que debe realizar cada residente y los meses exactos en los que las va a llevar a cabo. Este plan se debe elaborar anualmente con la incorporación de los residentes y ser revisado en las entrevistas trimestrales. Se entregará a cada residente y se remitirá una copia a Docencia con periodicidad anual. De forma orientativa se distribuirán de la siguiente manera:

		Ra	Rb
R1	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Oft General	Oft General
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Oft General	Oft General
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Oft General	Oft General
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Oft General	Oft General
R2	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Retina Diabética I	Retina Patología Vascular
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Retina Patología Vascular	Glaucoma
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Retina Mácula	Retina Diabética I
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Uveitis	Retina Mácula
R3	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Polo Anterior	Uveitis
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Retina Mácula	Oculoplástica y Glaucoma
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Oculoplástica y Glaucoma	Polo Anterior
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Glaucoma	Retina Diabética I
R4	1er Trimestre JUN/JUL/AGO	Oculoplástica y Glaucoma	Retina Mácula
	2º Trimestre SEP/OCT/NOV	Retina Diabética II	Polo Anterior
	3er Trimestre DIC/ENE/FEB	Glaucoma	Retina Patología Vascular
	4º Trimestre MAR/ABR/MAY	Polo Anterior	Oculoplástica y Glaucoma

11. PLAN DE FORMACION DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

Tras la experiencia derivada del desarrollo del Programa desde sus inicios y teniendo en cuenta que la mayoría de los Programas Nacionales de las Especialidades han ido incorporando en sus actualizaciones las competencias contenidas en el mismo, parece oportuno aprovechar el momento para impulsar el proceso de adaptación del Programa Transversal.

En este sentido, se ha realizado la adaptación del programa hacia nuevos planteamientos pedagógicos que se adapten mejor al contexto de la formación de especialistas y que desarrolle los contenidos esenciales de carácter común en el conjunto de las especialidades.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Esta iniciativa para de desarrollo de competencias transversales destinada a los Especialistas en Formación se propone:

- Poner en contacto a los especialistas en formación con estas materias, fundamentales para el desarrollo como profesionales de calidad, reforzando su importancia como competencias necesarias para la práctica asistencial y fomentando el interés hacia su aprendizaje.
- Obtener una aproximación a los contenidos del Programa, que contenga las ideas claves, los conceptos generales, alcance en la

práctica asistencial de estas materias, que facilite a los especialistas en formación avanzar en profundidad a lo largo de su especialidad.

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortalEIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades. Este nuevo modelo de formación ha irrumpido con fortaleza en el panorama mundial impulsado por dos iniciativas del ámbito académico anglosajón (www.coursera.org y www.edx.org). La senda de evolución del proceso educativo ofrece ahora, como un gran avance, este modelo de formación virtual autogestionada y de calidad.

La matriculación se re realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortalEIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad

Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

- Modulo 1. Bioética y Profesionalismo
- Modulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- Modulo 3. Metodología de Investigación
- Modulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

El Itinerario Formativo de cada módulo guiará al EIR en los contenidos que se estructuran por semanas de actividad. El contenido se desarrolla con una metodología dinámica en la que se alternan presentaciones, vídeos-clases, lecturas, foros, tareas y cuestionarios, que dan respuesta a un mismo objetivo.

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo.

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

1 Detalle de los módulos

Módulo 1: Bioética y profesionalismo.

- Unidad didáctica 1: Aspectos éticos básico de la práctica clínica
- Unidad didáctica 2: Ética de la relación clínica
- Unidad didáctica 3: Ética al principio y al final de la vida
- Unidad didáctica 4: Profesionalismo sanitario
- Unidad didáctica 5: Errores frecuentes en formación y su prevención

Módulo 2: Comunicación asistencial y trabajo en equipo

- Unidad didáctica 1: La comunicación asistencial: modelo, componentes y estructura de la entrevista
- Unidad didáctica 2: Conectar, establecer y mantener una relación entre el profesional sanitario y el paciente/familia
- Unidad didáctica 3: Obteniendo información en la entrevista clínica
- Unidad didáctica 4: Informando al paciente. Informar, explicar y acordar
- Unidad didáctica 5: Trabajo en equipo

Módulo 3: Metodología de la investigación

- Unidad didáctica 1: Introducción y elección del tema de estudio
- Unidad didáctica 2: Tipos de estudios de investigación

- Unidad didáctica 3: Muestreo y mediciones de un estudio
- Unidad didáctica 4: ¿Cómo se van a analizar los datos?
- Unidad didáctica 5: Ética de la investigación sanitaria

Módulo 4: Asistencia basada en la evidencia y calidad

- Unidad didáctica 1: Manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas
- Unidad didáctica 2: Formulación de preguntas clínicamente relevantes y operativización (formato PICO)
- Unidad didáctica 3: La Búsqueda Bibliográfica (introducción y estrategia para “empezar a andar”)
- Unidad didáctica 4: La valoración Crítica de un artículo científico (elementos imprescindibles. Criterios Primarios y secundarios)
- Unidad didáctica 5: Calidad sanitaria. Conceptos claves, importancia, componentes. Medida de la calidad y ciclo de mejora contínua. Plan de calidad
- Unidad didáctica 6: Herramientas para la gestión de la calidad. Gestión por procesos y gestión clínica
- Unidad didáctica 7: La seguridad del paciente, elemento prioritario de la calidad sanitaria

Además de estos módulos, habrá otros dos que a diferencia de los anteriores tendrán carácter OBLIGATORIO y PRESENCIAL.

1. **Curso de Reanimación Cardio Pulmonar**. Este curso se imparte en el hospital en el primer año de residencia.
2. **Protección radiológica.**